Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Cuaderno de las cuentas que el mes de noviembre de mil y seiscientos y quarenta y seis años el licenciado Juan Ajuriguerra, del Consejo de su Magestad y su alcalde de la casa y corte, tomó a los alcaldes y justicia y regimiento de la villa de Xerez de la Frontera y a los demás oficiales que tienen cuenta con la hacienda de propios y rentas de la dicha villa, y a los alcaldes ordinarios que fueron el año pasado, Diego Sánchez de Bartolomé Cano y el licenciado Pedro Sánchez de Ocaña, el mayor, y don Francisco de Ocampo, el menor, y don Diego de Ulloa y don Alexandre y don Francisco de Ulloa, alguacil mayor, y don Antonio de Ulloa, alguacil menor, y don Antonio de Ulloa, alférez mayor, y don Diego de Ulloa, alférez menor, y don Francisco de Ulloa, alférez men